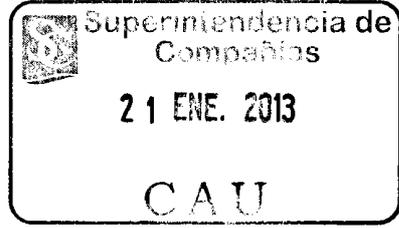


7 # 2801

Auto-  
1,00

Quito, 21 de enero del 2013

Señorita  
**SUPERINTENDENTA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-



De mi consideración:

**JUAN CARLOS ROMERO CHÁVEZ**, , en mi calidad de Gerente General de la compañía **Empresa de Energía Renovable Cayambe C.A. Enercay**, y como tal representante legal, me dirijo a usted para manifestar y solicitar lo siguiente:

1. En mi calidad de representante legal de la compañía, cumplo con informarle que el día 21 de enero del año 2013, se realizó las siguientes transferencias de acciones de la compañía **Empresa de Energía Renovable Cayambe C.A. Enercay**, COARA SOLAR ECUADOR S.A. RUC: 1792364809001 cedió 400 acciones con un valor nominal de \$ 1 USD (UN DÓLAR) que mantenía en la compañía a favor del señor Jaime Eduardo Rosero Rhea, CC: 1706744008, todo esto de conformidad con la nota de cesión que adjunto.

2. Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito.

Con la presente transferencia de acciones, el capital queda distribuido entre los accionistas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
Jaime Eduardo Rosero Rhea	400,00	400,00	400,00	20%
Juan Carlos Romero Chávez	100 ,00	100,00	100,00	5%
Coara Solar S.A.	1500,00	1500,00	1500,00	75%
<b>TOTALES</b>	<b>2.000,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>2.000</b>	<b>100%</b>

3. Sírvese conferirme una nómina de accionistas actualizada.

Notificaciones que correspondan, las retiraré de la propia Superintendencia de Compañías.

Por su atención, quedo muy agradecido.

*Juan Carlos Romero Chávez*  
OK  
Juan Carlos Romero Chávez  
GERENTE GENERAL  
100200561-7

Enercay- Empresa de Energia Renovable Cayambe C.A Ruc:1792368448001



*transferencia registrada.*  
29.01.13.

Quito, 21 de enero del 2013

Señor  
JUAN CARLOS ROMERO CHÁVEZ  
GERENTE GENERAL  
Empresa de Energía Renovable Cayambe C.A. Enercay  
Ciudad.-

**Ref. NOTIFICACIÓN DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES**

De nuestras consideraciones:

Por la presente y para los efectos y fines legales correspondientes, notificamos a usted que el día de hoy, COARA SOLAR ECUADOR S.A., ha procedido a transferir 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1 dólar, esto es 20 % de la totalidad de las acciones de Empresa de Energía Renovable Cayambe C.A. Enercay, a favor del señor **JAIME EDUARDO ROSERO RHEA**.

Las acciones que transfiere Coara Solar Ecuador S.A., tienen un valor nominal de \$. 1 dólar de los Estados Unidos de América y se encuentran completamente liberadas .

La presente transferencia de las referidas acciones, comprende la cesión en forma irrevocable y en beneficio del cesionario, de todos los derechos, créditos y/o meras expectativas; de los derechos que el cedente pudiera tener en o contra la compañía Empresa de Energía Renovable Cayambe C.A. Enercay., en calidad de propietario de las acciones transferidas, o que por tal motivo le pudieren corresponder; inclusive todo tipo de dividendos , utilidades o beneficios declarados o producidos por la compañía, hasta la presente fecha y que no hubiere percibido o retirado.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

La inversión que realiza el cesionario es Nacional.

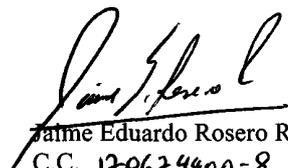
El cedente es una Sociedad Anónima.

El cesionario es de estado civil soltero.

Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia, inscribiéndola en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

  
Coara Solar Ecuador S.A.  
RUC: 1792364809001  
CEDENTE

  
Jaime Eduardo Rosero Rhea  
C.C. 17-0674400-8  
CESIONARIO